JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL
DEMANDANTE: GUILLLERMO EDUARDO CORREA
DEMANDADO: ALVARO URIBE RESTREPO
RADICACIÓN: 1986-6025

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede el Juzgado DISPONE:

1.- Póngase en conocimiento del memorialista, el desarchivo del proceso de la referencia, para los fines legales pertinentes.

2.- A costa de quien suscribe el anterior escrito, expídanse las copias en él relacionadas, para lo cual el solicitante deberá las expensas necesarias para la expedición de las copias.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 12 DE OCTUBRE DEL 2022

Notificado por anotación en el estado No. 179
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario